



beta
complejo agroindustrial

Sede Administrativa
Leopoldo Carrillo N°160-Distrito de Chincha Alta T:51(056) 581178

betacomunicarse@beta.com.pe
www.beta.com.pe

INFORME DE PROGRESO

2017-2018



Mensaje
de Gerencia
Pág.3



Empresa
Pág.4



Derechos
Humanos
Pág.7



Estándares
Laborales
Pág. 10.



Medio
Ambiente
Pág.18



Lucha contra
la Corrupción
Pág.22

Complejo Agroindustrial Beta S.A. apoya los diez principios del Pacto Mundial referente a los Derechos Humanos, Derechos Laborales, Medio Ambiente y Lucha Contra la Corrupción. Expresamos nuestra intención de desarrollar estos principios involucrando a nuestros grupos de interés en el cumplimiento de los objetivos.

Nos comprometemos a incorporar esta iniciativa a la estrategia de nuestro negocio, promoviendo proyectos cooperativos que contribuyan a los objetivos más amplios de Desarrollo de las Naciones Unidas, en particular los Objetivos de Desarrollo Sostenible; así mismo, nos comprometemos a comunicar el progreso.

En las siguientes páginas encontrará el avance más significativo de Complejo Agroindustrial Beta, describe el trabajo en nuestra compañía tomando en cuenta esta guía del cual nos sentimos orgullosos de formar parte.



Ing. Lionel Arce Orbegozo
Gerente General





EMPRESA

Empresa

Somos una empresa agroindustrial que se desarrolla en los departamentos de Piura, Lambayeque e Ica.

Nos dedicamos al cultivo, empaque y exportación de espárrago, uva, palta, arándano y granada.

Gracias a las tierras fértiles del norte y sur del país y al equipo humano que integra la empresa hacemos posible el desarrollo económico, social y ambiental, garantizando la calidad e inocuidad de nuestros productos.

Misión

Exportar productos diversificados con alta calidad, lo que nos exige ser institucionalizados y rentables, generando confianza en nuestros clientes, bienestar en nuestros colaboradores y contribuyendo al desarrollo sostenible de las comunidades.

Visión

Ser reconocidos por tener los mejores productos en cada uno de nuestros mercados internacionales, obteniendo rentabilidad a largo plazo, siendo una Agroindustria con alto nivel de conocimiento, gestión y productividad, a través de personas comprometidas con Beta y la Sociedad.



Valores

RESPONSABILIDAD



INTEGRIDAD



HONESTIDAD



Empresa



Certificaciones e iniciativas

En Complejo Agroindustrial Beta, cumplimos con estándares nacionales e internacionales con la finalidad de garantizar y brindar productos seguros y de calidad, cumpliendo con certificaciones de seguridad alimentaria, para satisfacer las expectativas de nuestros clientes.



Competencia



Trabajo en equipo

En Beta tenemos la habilidad de participar conjunta, organizada y activamente en el logro de nuestros objetivos y metas comunes, alineadas a las estrategias de la organización.



Orientación a resultados

Tenemos la capacidad de encaminar todos los actos al logro de lo esperado, actuando con rapidez y sentido de urgencia ante decisiones importantes y necesarias para cumplir o mejorar la organización en Beta



Compromiso con la calidad

Como familia Beta mantenemos una orientación y un desempeño profesional que refleja nuestro esfuerzo por hacer las tareas con eficiencia y calidad.



Orientación al cliente

Implica nuestro deseo de ayudar o servir a los clientes, de comprender y satisfacer sus necesidades con Beta.





DERECHOS HUMANOS

Derechos Humanos



Apoyar y respetar la protección de los derechos humanos fundamentales dentro de su esfera de influencia

Complejo Agroindustrial Beta respeta los derechos humanos, a través del cumplimiento de los lineamientos laborales del código ETI.



1. El empleo se elegirá libremente
2. Se respetará la libertad de asociación y el derecho a las negociaciones colectivas.
3. Las condiciones de trabajo serán seguras e higiénicas.
4. No se empleará mano de obra infantil.
5. Se pagará un salario digno.
6. Las horas de trabajo no serán excesivas.
7. No habrá discriminación.
8. Se proporcionará un trabajo regular.
9. No se permitirá un trato inhumano o severo.

Así mismo, difundimos nuestra información a través de la plataforma Sedex, verificando su cumplimiento con las auditoría de Comercio Ético (SMETA):



La auditoría SMETA incluye la evaluación in situ:

- Normativas laborales según los lineamientos del código Ético (trabajo infantil, trabajo forzado, no discriminación, salario digno)
- Cumplimiento de la normativa ética hacia los proveedores
- Prevención de riesgos laborales
- El medio ambiente
- Beneficio a la Comunidad.





Apoyar y respetar la protección de los derechos humanos fundamentales dentro de su esfera de influencia

Nuestra empresa cuenta con políticas que aseguran que los derechos de nuestros colaboradores no serán vulnerados y en caso tengan alguna queja o sugerencia serán escuchados.

- Reglamento Interno de Trabajo, considera los derechos y deberes.

Procedimiento interno de confidencialidad de la información: Establecer los criterios a seguir en la gestión de derecho fundamental de datos personales a través de su adecuado tratamiento.

Procedimiento de Hostigamiento Sexual: Adoptar medidas para prevenir, detectar y sancionar las conductas de hostigamiento que se presentan en las relaciones laborales.

Políticas de atención y gestión de incidentes: Brindar los lineamientos a seguir para la gestión adecuada de cualquier incidencia laboral que se pueda presentar dentro o fuera de las instalaciones de la empresa y que involucre a la empresa, implicando daños físicos a los colaboradores o terceros.

Política de Gestión de Buzón de Sugerencias: Establecer las actividades, responsabilidades y controles en el proceso de gestión del buzón de sugerencias en todas las sedes de la empresa; así mismo, dar a conocer las medidas necesarias a tomar para la corrección de incidencias de presentarse el caso.

- **Buzón Itinerante:** Este tipo de buzón no se encuentra en un lugar específico, el encargado de la encuesta recorre las zonas de trabajo.
- **Buzón fijo:** Es un canal de comunicación entre el trabajador y la empresa el cual se puede dar de forma anónima, en donde el trabajador podrá expresar sus inquietudes, sugerencias y/o quejas. Este tipo de buzón se encuentran ubicados en lugares específicos





ESTÁNDARES LABORALES

Estándares Laborales



Eliminar todo tipo de trabajo forzoso u obligado

Somos respetuosos de los derechos humanos y entendemos que el éxito de nuestra empresa responder al compromiso y esfuerzo de nuestros colaboradores. En tal sentido, para nosotros es importante que los trabajadores tengan pleno conocimiento de sus derechos y obligaciones a fin de propiciar su bienestar y rendimiento eficiente en la Empresa.

Procedimientos de Evaluación y Contratación de Personal:

Nos permite garantizar la identificación e idoneidad de todos los empleados, en el aspecto laboral, profesional y moral, de modo que respondan óptimamente a las necesidades, disposiciones y política de la Empresa.

- Procedimientos de Inducción y Capacitación de Personal.

Procedimiento de entrega de boletas de pago:

Para Asegurar el correcto pago de las remuneración de los trabajadores y sobre todo que los trabajadores tengan claros los ingresos que están percibiendo.

Procedimiento de Política de Trabajo Forzado:

Norma la política de derechos en el lugar de trabajo y la prohibición del uso del trabajo forzado en la empresa con la finalidad de dar cumplimiento por parte de la empresa de las normas laborales del país.

Procedimiento del pago de liquidación: Asegurar que los trabajadores tengan claro los beneficios laborales que le corresponden por el tiempo laborado en nuestra empresa.

Procedimiento para aplicar descuentos del salario diferentes a los que indica la ley:

Asegurar que todos los descuentos realizados al trabajador que no son normados por ley tengan la plena autorización por parte del trabajador

Política de Seguridad y Salud Ocupacional:

Reducir cantidad de incidentes y accidentes presentados en nuestras instalaciones mediante la identificación de peligros y evaluación de riesgos e implementación de medidas de control de cada una de nuestras actividades.

Minimizar la presencia futura de enfermedades ocupacionales mediante la mejora continua en su sistema de gestión priorizando en todo momento el bienestar y salud de todos nuestros colaboradores.



Estándares Laborales



Promover la erradicación del trabajo infantil

El ingreso del personal se efectúa de acuerdo a las políticas de convocatoria, selección y contratación de personal establecidas por nuestra empresa, tomando en cuenta lo siguiente:

- Ser mayor de 18 años o menor de edad presentando la autorización correspondiente emitida por la autoridad competente.

Promover la eliminación de la discriminación con respecto al empleo y la ocupación

Estas acciones tienen un enfoque inclusivo, no discriminatorio y se detallan a continuación:

- No ejercer ningún acto discriminatorio con sus trabajadores ya sea por ser portador del VIH/SIDA, sus creencias religiosas, políticas, nacionalidad, raza, sexo, opinión, idioma o discapacidad.
- Cumplir con las disposiciones vigentes sobre contratación de personas con discapacidad.
- Tomando en cuenta la discapacidad el colaborador será reubicado en otra área laboral que no pongan en riesgo su salud, sin que ello afecte sus derechos laborales.

Políticas y Programas sobre VIH y Sida

- Establecer un ambiente de trabajo sano que facilite y garantice una salud física y mental óptima con programas de prevención de todo tipo de enfermedades, incluyendo el VIH/SIDA, a fin de lograr el normal desarrollo de las funciones de los trabajadores.
- Inculcar a los trabajadores una cultura de prevención del VIH/SIDA, para que a su vez informen y capaciten a sus familiares sobre los riesgos y formas de transmisión del mismo y las formas de prevenir esta enfermedad.

Política de Protección de los Derechos a la Salud de la Trabajadora Gestante: Asegurar el derecho a la salud y al trabajo de las colaboradoras que se encuentran en estado de gestación y personal nuevo en esta condición; con la finalidad de no poner en riesgo el desarrollo normal del embrión y el feto.

la Empresa fomenta el desarrollo de la lactancia materna, la cual está orientada a la mejora de la nutrición infantil a la salud y desarrollo socio – afectivo de la madre, así como al fortalecimiento de la relación familiar.



Nuestros Colaboradores

Voluntariado Corporativo

El Programa de Voluntariado de Complejo Agroindustrial Beta se rige por la Constitución Pública del Estado que establece los derechos fundamentales de la persona y de la sociedad, por la ley General de Voluntariado N°28238.

Se promueve el ejercicio del voluntariado corporativo como componente de la responsabilidad social, con el propósito generar espacios de aprendizaje y desarrollo de las capacidades de nuestros colaboradores a favor de la comunidad. Por ello, habilita a quienes lo ejercen a asumir, comprender y realizar acciones con la comunidad social teniendo a la base valores y enfoques referidos a la solidaridad, la reciprocidad, el respeto, la empatía e innovación.

Entre las principales actividades del Voluntariado destacan:

Campaña Médicas

Como parte de las actividades de proyección social nuestra empresa realizan campañas médicas en las zonas cercanas a nuestra operación en los departamentos de Piura, Lambayeque e Ica.

Las actividad se realizan en coordinación con las autoridades locales y la participación de representantes de nuestra empresa



Nuestros Colaboradores

“Haz lo que puedas, con lo que tienes y lo que sabes en donde estés”

Fabián Rábago



Nuestros Colaboradores

Mediante los canales de Comunicación de nuestra empresa, llegamos a nuestros colaboradores para fortalecer de manera más dinámica nuestra relación; así como compartir información de nuestro eje de negocio.

Página Web: Difundimos nuestra historia a través de la web, con el objetivo de dar a conocer nuestros productos, valores y marca. Nos permite conectar con los clientes, proveedores y colaboradores.

Plataforma de Recursos Humanos: Nos permite dar a conocer los programas, políticas e iniciativas de las diversas áreas de la empresa. Es un canal de comunicación interno. Que nos permite llegar a los colaboradores que se encuentran en diferentes zonas geográficas.

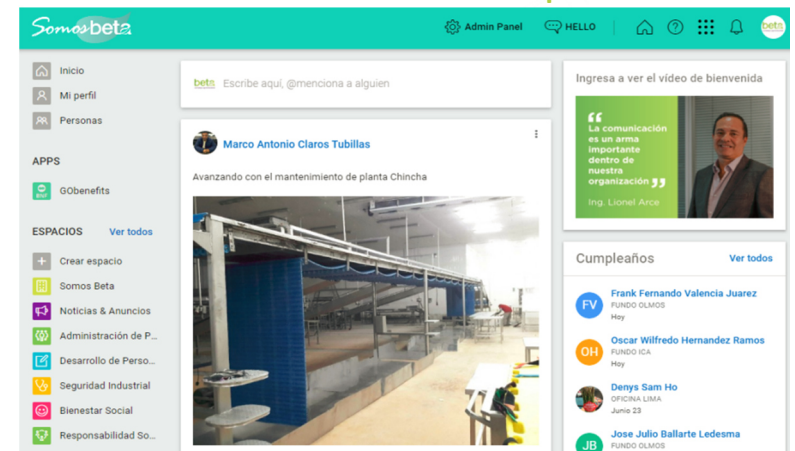
Redes Sociales: De una manera dinámica se difunde información de la empresa, es un espacio que permite interactuar con los diferentes grupos de interés.

Revista institucional: Se distribuye en todas las sedes de manera bimestral, es una herramienta que llega a todos los colaboradores y contiene información propia de la empresa en temas de producción, derechos, deberes y políticas de la empresa.

A través del DivertiBeta, sección de entretenimiento, se evalúa si la información fue comprendida.



[www. Beta.com.pe](http://www.Beta.com.pe)



<https://sombeta.gointegro.com/gosocial/company/stream>



Nuestros Colaboradores

Complejo Habitacional «Rehoda de Matta»

200 viviendas forman parte del proyecto, que tiene como objetivo promover el acceso de los colaboradores a la anhelada **“casa propia”**, a través de una serie de facilidades de pago y beneficios.

En convenio con la **ONG COPRODELI**, Programa Nacional Techo Propio y Fondo Mi Vivienda; BETA, trabajan para que la nueva urbanización - ubicada frente al Estadio de Chincha Baja en la provincia de Chincha. Cuenta con un **Centro Médico, Institución Educativa**, vigilancia permanente, áreas verdes, áreas recreativas y tiendas comerciales.

Electrificación RURAL

Desde el año 2003, nuestra empresa abastece con energía eléctrica a la comunidad **Pampa Los Castillos** en el **departamento de Ica**, beneficiando a **200 familias**.



Nuestros Colaboradores



Si ESTÁS EMBARAZADA informa a la **ASISTENTA SOCIAL** de la empresa para el control materno y en caso sea necesario la asignación de tareas adecuadas para tu estado (previa evaluación médica).

INFORMATE SOBRE AFILIACIONES, ATENCIÓN MÉDICA Y OTROS BENEFICIOS.

Alza la Voz ¡NO es NO!

Los trabajadores del sector público o privado, tienen derecho a denunciar el **Hostigamiento Sexual**. ¿Qué es el Hostigamiento Sexual? El Hostigamiento Sexual es la conducta física o verbal reiterada, que vulnera tu libertad sexual.

Para mayor información consulta a la **ASISTENTA SOCIAL**.

¡CUIDADO! El medicamento sin receta puede causar efectos secundarios o generar resistencia. Lo que le funciona a tu amigo o familiar no necesariamente funcionará en ti.

Para mayor información comunícate con el área de Seguridad Industrial y Salud Ocupacional

¡Tu trabajo es importante, pero más importante es tu salud!

PELIGROS DE LA AUTOMEDICACIÓN

El impacto del ruido...

No olvides usar tus orejeras y/o taponos

en áreas o ambientes donde encuentres esta señal.

Seguridad Industrial
Tu seguridad siempre primero.

beta
complejo agroindustrial

Lávate las manos antes y después de usar los servicios higiénicos.

Evitemos enfermedades por contaminación.

BP Buenas Prácticas

beta
complejo agroindustrial



MEDIO AMBIENTE



Fomentar los enfoques preventivos ante los desafíos medioambientales

Legislación ambiental, la empresa cuenta con los permisos de uso de agua y con los Instrumentos de Gestión Ambiental en sus operaciones.

**Programas de
Adecuación y
Manejo
Ambiental**

**Monitoreo de
Flora y
Ornitofauna**

**Manejo
Integrado de
Plagas**

**Manejo de
Residuos
Sólidos**



Medio Ambiente



Manejo Integrado de Plagas

Consideramos el Manejo Integrado de Plagas como una primera alternativa que permite pasar de una agricultura convencional (dependiente de agroquímicos) a una agricultura sostenible, donde el control químico sea la última opción para la protección de cultivos Beta.

Implementamos dentro de nuestro MIP prácticas de control biológico, etológico y cultural con el objetivo de mantener la fauna benéfica en nuestros campos de cultivo, disminuir el uso de plaguicidas y disminuir el impacto en la salud y el medio ambiente.

Manejo de Residuos Sólidos

En Beta tenemos implementado un Plan de Manejo de Residuos Sólidos, en cada una de nuestras operaciones, el cual considera políticas, procedimientos y actividades orientados a asegurar un manejo responsable de los residuos sólidos generados por nuestros procesos.

El Plan de Manejo de Residuos Sólidos de Beta contempla desde la segregación, recolección, almacenamiento temporal, traslado a la zona de reciclaje, transporte y disposición final de nuestros residuos. Adicionalmente, contamos con contenedores ecológicos en nuestras diferentes operaciones y promovemos las prácticas de reciclaje, reutilización, recuperación y reducción de nuestros residuos.

Programas de Adecuación y Manejo Ambiental

Estamos comprometidos con el cuidado del medio ambiente y con el cumplimiento de la ley, por ello desarrollamos monitoreos ambientales e informes de avances de cumplimiento, de acuerdo con los compromisos asumidos en nuestros Programas de Adecuación y Manejo Ambiental Beta.

Monitoreo de Flora y Ornitofauna

Para asegurarnos de la preservación de la diversidad biológica en nuestros campos, realizamos un monitoreo de flora y fauna cada dos años, el cual se complementa con un Plan de Conservación de Flora y Fauna.

En Beta mantenemos prácticas amigables con el medio ambiente y mantenemos zonas ecológicas en cada sede, siendo una de estas nuestra sede en Ica, donde se han detectado hasta 30 especies de aves, habiéndose registrado la “Tórtola” (Columbina cruziana) como la más común.





El compromiso Beta es mejorar continuamente nuestro sistema de gestión de calidad y de todos nuestros procesos, a través de la aplicación de las mejores prácticas de gestión

Política de gestión ambiental de la empresa: Declaración del compromiso de la empresa con el cuidado del medio ambiente, a través de la implementación del Sistema de Gestión Ambiental para mejorar el desempeño ambiental, reduciendo la contaminación, haciendo un uso racional de recursos y cumpliendo con las regulaciones y normas que apliquen.

Política de No Uso de OGM: Declaración de la empresa que los cultivos no han sido modificados genéticamente y no se realizan ensayos con especies transgénicas.

Uso eficiente del recurso hídrico y energético: La empresa cuenta con un Plan de uso eficiente del recurso hídrico que incluye medidas de minimización, reúso de aguas residuales, recirculación de agua, entre otros y se encuentra en la implementación de medición de la huella hídrica.

Triple lavado: Como parte de las buenas prácticas agrícolas para minimizar los residuos de plaguicidas en los envases.

Calidad de agua: la empresa asegura la calidad del agua de consumo humano, agua para riego en sus fundos y el agua para proceso en todas sus plantas de empaque, controlando mediante análisis de laboratorio.



LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN



Lucha Contra la Corrupción



Trabajar contra toda forma de corrupción, incluyendo la extorsión y el soborno

Matriz de riesgo

- Matriz de identificación de eventos de riesgo de lavado y soborno, y respuesta mediante controles.
- Implementación del ISO 37001



Políticas

- Políticas de Sanciones y medidas disciplinarias
- Revisión de Clientes y Proveedores en la Lista Clinton.
- **Procedimientos de Gestión Logística (interno y externo)**
 - Procedimiento de Homologación proveedores, transporte materiales, compra de bienes y servicios, negociación proveedores, entre otros.

Certificación BASC

- Políticas sobre lucha contra el lavado de activos y actividades ilícitas
- Procedimiento reporte actividades sospechosas
- Clientes con certificación BASC (como parámetro)

Canales de Comunicación Lucha Contra la Corrupción

Canal de denuncia

- Seguridad Patrimonial mediante WhatsApp
- Control interno, mediante correo institucional (detectabeta@beta.com.pe)
- Capacitaciones al personal en tema de actos ilícitos
- Revista institucional, Correo electrónico institucional, Página Web, entre otros.



Seguridad Patrimonial, protegemos tus bienes y los de la empresa

